



**Programa de Residencia en
Enfermería en la atención del
paciente crítico: Neonatal, Pediátrico
y Adulto**



1- Requisitos:

Rigen los requisitos reglamentados para la contratación de Residentes del Equipo de Salud (Resolución Ministerial N°1993/2015), acordes al sistema de Examen Único Médico del Ministerio de Salud de la Nación.

Los candidatos interesados deberán ser enfermeros con el ciclo pregrado universitario y Enfermeros Profesionales y/o Técnicos en Enfermería egresados de instituciones de nivel técnico, cuyo título tenga validez nacional y debidamente acreditadas por el Instituto Nacional de Educación Tecnológica del Ministerio de Educación de la Nación.

Graduados de universidades extranjeras. El título de médico deberá estar legalizado por organismos oficiales. Deben presentar original o fotocopia legalizada, a través de Cancillería, según Acta de Acuerdo de La Haya y deberán haber finalizado los trámites de reválida y convalidación de título profesional, en los Ministerios de Salud y Educación de la República Argentina.

Cantidad de vacantes por año: 2 (dos)

Duración de la residencia: 3 (tres) años

2- Fundamentación:

La Residencia en Enfermería en Cuidados Críticos del Hospital El Cruce es un sistema de capacitación en servicio, su programa de formación prioriza el aprendizaje a través del trabajo diario tanto en áreas asistenciales como de gestión, docencia e investigación. Mediante la supervisión permanente, se promoverá la progresiva responsabilidad en la toma de decisiones y el desarrollo de competencias propias de la enfermería especializada en cuidados críticos.

La creación de la Residencia en Enfermería Crítica, busca aportar con sustento académico a los procesos de revisión sistemática de la práctica, con el fin de asegurar un profesional con las competencias requeridas según las necesidades de la demanda, siempre adecuando la formación a los contextos regionales, territoriales y culturales y asumiendo dos valores fundamentales como son la vocación de servicio y la disponibilidad para el cumplimiento eficiente de la tarea.

Como trayecto formativo, la Residencia propuesta se sustenta, conceptual y técnicamente, considerando que las necesidades de atención sanitaria en situaciones críticas, de urgencia o emergencia, requieren de una enfermería con conocimientos y destrezas especializadas, adecuadas a la complejidad del cuidado de los pacientes con necesidades impostergables. La capacidad de resolución, intervención y priorización en situaciones críticas resulta clave para garantizar atención eficiente, oportuna y de calidad en los cuidados.

Desde estas perspectivas, el propósito general de esta propuesta formativa es capacitar formalmente en cuidados críticos, en contextos de alta complejidad técnico-asistencial, a un equipo de Licenciados en Enfermería que puedan dar respuesta profesional, disciplinar, humana e institucional, con criterios de evidencia, rigor científico y nivel de excelencia, a las personas y



población es que demandan y/o tienen necesidades de cuidados según el grado de afección y el nivel de riesgo y/o de daño.

3- Perfil del Egresado:

Se espera formar profesionales en enfermería para cuidados críticos, con una visión holística al momento de la asistencia del paciente (sujeto de derecho), con capacidad de reflexión sobre la práctica, análisis y juicio crítico, identificando y atendiendo necesidades individuales y/o familiares, con un amplio sentido del valor de la vida, responsabilidad legal y sentir ético; que reconozca y valore la importancia del trabajo en equipos interdisciplinarios.

El Enfermero/a formado en esta Residencia:

- Integrará y aplicará conocimientos, habilidades y actitudes profesionales en la provisión de cuidados centrados en el paciente crítico, dentro de un marco ético y responsable.
- Desarrollará estudios de investigación en el campo de la salud en general y vinculados con los cuidados de enfermería en pacientes críticos en particular, generando conocimientos y transferibles a las prácticas y al corpus conceptual y metodológico de la disciplina.
- Abordará los problemas del proceso salud, enfermedad y atención, desde la multiperspectiva de los determinantes biológicos, hereditarios, psicológicos, sociales, culturales, económicos, ambientales, ecológicos, espirituales, etc.
- Gestionará los procesos de atención aplicando los conceptos de eficiencia, calidad y seguridad del paciente, con centralidad en el cuidado al sujeto en estado crítico de salud.
- Realizará actividades de capacitación a sus pares y otros miembros del equipo que lo requieran.

4- Objetivos Generales por año:

El Residente de enfermería crítica será capaz de:

1º año

Desarrollar habilidades para el diagnóstico de enfermería, cuidados integrales, seguridad de paciente, personalizada y oportuna a los pacientes en cuidados críticos.

Realizar procedimientos y técnicas específicas, así como aplicar tecnologías necesarias en la atención a los pacientes en cuidados críticos.



Mejorar la calidad de atención de enfermería, en función de la demanda de profesionales calificados en aspectos técnicos, científicos y humanos para servicios de alta complejidad.

2º año

Proponer mejoras en la gestión y la organización del servicio de enfermería entorno a la atención de los pacientes en los cuidados críticos.

Adquirir conocimientos metodológicos para la investigación y así aplicarlos en los servicios de en cuidados críticos.

Priorizar el compromiso ético y moral del enfermero con el paciente y su familia.

3º año

Reconocer y manejar adecuadamente las posibles dificultades y contradicciones que pueden suscitarse entre sus valores y conductas durante la práctica profesional.

Promover el intercambio de información entre los integrantes del equipo de salud, generando un enfoque actualizado en la atención de pacientes críticos.

Adquirir los conocimientos y habilidades en la gestión y dirección de servicios de enfermería en áreas críticas.

5- Contenidos por año:

- I- Enfermería crítica del paciente adulto (ECA)
- II- Enfermería crítica del paciente pediátrico (ECP)
- III- Enfermería crítica del trauma y la emergencia (ECTyE)
- IV- Enfermería crítica de la procuración y de trasplante (ECPyT)
- V- Enfermería crítica cardiovascular (ECCV)
- VI- Enfermería crítica de la cirugía de alta complejidad (ECCAC)
- VII- El paciente neurológico grave
- VIII- Enfermería crítica de la salud materno infantil (ECSMI)